



**GRUPO ADMINISTRATIVO-SECRETARIA GENERAL  
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA  
INFORME DE GESTION- SEGUNDO TRIMESTRE 2016**

**SEDE CHAPINERO**



**SEDE CIAC**





## Introducción

La Superintendencia de Puertos y Transporte es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica dotada mediante la Ley 1753 de 2015, artículo 36, parágrafo 5, la cual para todos sus efectos tendrá el régimen presupuestal y financiero aplicable a los establecimientos públicos. Ubicada en la ciudad de Bogotá, con sede principal en Chapinero Calle 63 No. 9ª-45 y sede en Teusaquillo Calle 37 No. 28B-21.

El presente documento recoge la gestión realizada, durante el segundo trimestre de 2016, orientados a dar cumplimiento a sus fines misionales, a sus objetivos estratégicos y a los compromisos que le competen frente al plan estratégico.

## Política Ambiental

Para la Superintendencia de Puertos y Transporte el medio ambiente tiene una importancia significativa dentro de su operación, por esta razón permanentemente se encuentra en la identificación de actividades que contribuyan a proteger, conservar y fomentar la preservación del medio ambiente, a través de los siguientes compromisos:

- ♣ Asegurar el cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable.
- ♣ Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental entre todos los servidores de la Supertransporte, convocando su participación activa en la programación y ejecución de las diferentes actividades de gestión.
- ♣ Implementar un enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que se consumen.

Mejorar continuamente el desempeño ambiental, en el marco de las posibilidades tecnológicas que adquiera la Entidad

## Objetivo

Promover acciones que conduzcan a la implementación y desarrollo de prácticas ambientales sostenibles, que a su vez permitan prevenir la contaminación y mejorar las condiciones ambientales a nivel interno y externo, garantizando un ambiente apropiado y dando cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de 2016 y su correspondiente resultado de ejecución.

## Programas de Gestión Ambiental.

Para la ejecución del Plan de Acción del PIGA contamos con tres (3) programas, orientados a la prevención y control de los factores de deterioro ambiental y que contribuyan al uso eficiente de los recursos:

2



1. Programa de Uso Eficiente del Agua: Este programa deberá establecer las medidas operativas y educativas, con el fin de garantizar el uso eficiente del recurso hídrico a través de tácticas que permitan un consumo racional, control sobre las pérdidas, desperdicios y ahorro del agua; procurando el consumo natural del recurso, la conservación de los ecosistemas reguladores y el ciclo hídrico en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Las actividades a desarrollar en este programa son las siguientes:

ACTIVIDADES	Consolidado		
	P	E	% Cumplimiento
Establecer formatos para la toma de datos de consumo	3	3	100%
Consolidar un histórico de consumo de agua de los últimos dos años en la SPT y realizar inventario de consumo cada vez que se reciben facturas	40	16	40%
Realizar corte de consumo mensual y entregar los resultados a la OAP	9	3	33%
Realizar un inventario del estado de los grifos y los sanitarios que se encuentran en uso en la SPT	10	3	30%
Realizar corte semestral de consumo, evaluando los resultados mensuales y realizar un ejercicio para Identificar Aspectos y Evaluar Impactos Relacionados con el consumo de Agua de la SPT	5	0	0%
De acuerdo con el histórico de consumo establecer la meta de reducción del consumo de agua	5	0	0%
	<b>72</b>	<b>25</b>	<b>35%</b>
Diseñar campaña de socialización de conceptos y concienciación sobre el consumo responsable de agua.	8	7	88%
Implementar campaña en los medios disponibles en la Entidad	35	11	31%
Desarrollar campaña especial para el día del agua (22 de marzo)	3	3	100%
Realizar encuesta virtual de apropiación del consumo responsable de agua	4	0	0%
Consolidar resultados obtenidos	4	0	0%
	<b>54</b>	<b>21</b>	<b>39%</b>
Establecer actividades de mejora para el consumo responsable de agua de acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades anteriores	5	0	0%
Diseñar Programa de Ahorro de Agua, e incluirlo en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	4	0	0%
	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

P: Programado  
E: Ejecutado



2. Programa de Uso Eficiente de la Energía: Este programa deberá establecer las medidas operativas, educativas, con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía eléctrica y los combustibles a través de tácticas que permitan racionalizar sus consumos en los diferentes procesos de la entidad, controlar las pérdidas y desperdicios, promover el aprovechamiento de energías alternativas y sensibilizar en relación al consumo energético.

Las actividades a desarrollar en este programa son las siguientes:

ACTIVIDADES	Consolidado		
	P	E	% Cumplimiento
Establecer formatos para la toma de datos de consumo	3	3	100%
Consolidar un histórico de consumo de Energía de los últimos dos años en la SPT y realizar inventario de consumo cada vez que se reciben facturas	40	16	40%
Realizar corte de consumo mensual y entregar los resultados a la OAP	9	3	33%
Realizar un inventario del estado de las luminarias (revisar cuantas son ahorradoras y cuantas no) y la red eléctrica de la SPT	10	3	30%
Realizar corte semestral de consumo, evaluando los resultados mensuales y realizar un ejercicio para Identificar Aspectos y Evaluar Impactos Relacionados con el consumo de Energía de la SPT	5	0	0%
De acuerdo con el histórico de consumo establecer la meta de reducción del consumo de agua	5	0	0%
	<b>69</b>	<b>22</b>	<b>32%</b>
Diseñar campaña de socialización de conceptos y concienciación sobre el consumo responsable de energía.	8	0	0%
Implementar campaña en los medios disponibles en la Entidad	35	0	0%
Desarrollar campaña especial para la campaña hora del planeta (26 de marzo)	3	0	0%
Realizar encuesta virtual de apropiación del consumo responsable de energía	4	0	0%
Consolidar resultados obtenidos	4	0	0%
	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Establecer actividades de mejora para el consumo responsable de energía de acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades anteriores	5	0	0%
Diseñar Programa de Ahorro de Energía, e incluirlo en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	4	0	0%
	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

P: Programado  
E: Ejecutado

3. Programa de Gestión Integral de Residuos: Este programa deberá garantizar que los residuos generados, ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, vertimientos o emisiones atmosféricas tengan un manejo completo conforme a la normativa vigente en la materia, incluyendo un componente de prevención, minimización y aprovechamiento con el fin de evitar la generación de residuos en cuanto sea posible.



### Actividades a desarrollar para el Plan Institucional de Gestión Ambiental:

ACTIVIDADES	Consolidado		
	P	E	% Cumplimiento
Establecer formatos para la toma de información de la generación de residuos en la Entidad	3	0	0%
Realizar los pesajes correspondientes por tipo de residuo, garantizando su disposición adecuada	40	0	0%
Realizar corte pesaje mensual y entregar los resultados a la OAP	9	0	0%
Realizar una caracterización de los tipos de residuos(Aprovechables, No Aprovechables, Peligrosos, etc.) generados en la SPT	6	0	0%
Identificar los tipos de residuos peligrosos (Tóxicos, corrosivos, etc.) generados en la SPT y los mecanismos de disposición adecuados.	6	0	0%
Revisar los puntos de separación de residuos, verificando si es necesario instalar nuevos	4	0	0%
Realizar un consolidado histórico de consumo de papel de los últimos dos años y realizar un pesaje especial de solo papel y cartón con miras a definir la estrategia cero papel en términos de consumo.	40	0	0%
Revisar la metodología adoptada por la SPT, para la separación de residuos en la fuente y disposición adecuada.	8	0	0%
Identificar Aspectos y Evaluar Impactos Relacionados con el consumo de residuos de la SPT	10	0	0%
De acuerdo con las evaluaciones y los pesajes tomados y establecer la meta de reducción en la generación de residuos y en el control de entrega de los mismos	10	0	0%
	<b>84</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Diseñar campaña de socialización de conceptos y concienciación sobre el consumo responsable de elementos y la disposición adecuada de residuos	8	1	13%
Implementar campaña en los medios disponibles en la Entidad	35	0	0%
Desarrollar campaña especial para el día de la tierra (22 Abril)	4	0	0%
Desarrollar campaña especial para el día del reciclaje (17 Mayo)	7	0	0%
Desarrollar campaña especial para el día del medio ambiente (5 Junio)	8	0	0%
Desarrollar campaña especial para el día del Árbol (21 Octubre)			
Realizar encuesta virtual de apropiación del control y aprovechamiento de residuos	4	0	0%
Consolidar resultados obtenidos	4	0	0%
	<b>70</b>	<b>1</b>	<b>1%</b>
Establecer actividades de mejora para el control y aprovechamiento de residuos de acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades anteriores	5	0	0%



Diseñar Programa Control y Aprovechamiento de Residuos, e incluirlo en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	4	0	0%
	9	0	0%

P: Programado  
E: Ejecutado

### Desarrollo de las actividades:

- Durante el segundo trimestre de 2016, se adelantaron campañas por los medios electrónicos de la entidad, con el fin de concientizarnos con el ahorro de los servicios públicos, el orden en nuestros escritorios y días ambientales, como:





25 AÑOS SUP-IB

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MINISTERIO DE TRANSPORTE

**EN LA SPT EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE SON TODOS LOS DÍAS**

GRUPO DE ADMINISTRATIVA

En nuestra Entidad ahorramos energía, agua y reciclamos papel, para darles a nuestros hijos un planeta en el que puedan vivir.

25 AÑOS SUP-IB

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MINISTERIO DE TRANSPORTE

**¡NO MÁS CARAS TRISTES!**

GRUPO DE ADMINISTRATIVA

En la SPT todos contribuimos en el ahorro de energía. No olvidemos apagar el computador y la pantalla al terminar nuestro día laboral.

Trabajemos juntos para darle a nuestros hijos un planeta en el que puedan vivir.

**EN LA SPT EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE SON TODOS LOS DÍAS**

- ✓ Se estableció el número y referencia de luminarias funcionando en la Sede de Chapinero, a saber:

FUENTE: SEÑOR BOLIVAR-ADMINISTRATIVA

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
GRUPO ADMINISTRATIVO - CHAPINERO		
TERCER PISO		
AREA	CANT	REFERENCIA
Asesores	7	Luminarias 4x17 wts
Despacho	10	Luminarias 4x17 wts
Sec. Gral.	3	Led 18 wts
Sala Juntas	4	Led 18 wts
Jurídica	5	Luminarias 4x17 wts
Jurídica	2	Led 18 wts
Financiera	8	Luminarias 4x17 wts
Financiera	2	Led 18 wts
Coactivo	11	Luminarias 4x17 wts
Concesiones	8	Luminarias 4x17 wts
Administrati	7	Luminarias 4x17 wts
Administrati	1	Led 18 wts
Puertos	11	Luminarias 4x17 wts
Puertos	2	Led 18 wts
Baños	27	Bombillos 15 wts
Pasillo	14	Bombillos 15 wts

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
GRUPO ADMINISTRATIVO - CHAPINERO		
SEGUNDO PISO		
AREA	CANT	REFERENCIA
SIS	36	Led 18 wts
Zona común	22	Led 18 wts
Planeación	18	Led 18 wts
Gestión Dcta	18	Led 18 wts
Investigacio	15	Led 18 wts
OCI	4	Led 18 wts
Talento H.		
OC Disciplin		
Cemat/siste	30	Led 18 wts
Tránsito/PQ	21	Luminarias 4x17 wts
IUIT	16	Luminarias 4x17 wts
Talento H.	8	Luminarias 4x17 wts
OCI		
Cafetería	4	Luminarias 4x17 wts
Baños	22	Bombillos 15 wts
Pasillos	13	Bombillos 15 wts
Comedor	5	Luminarias 4x17 wts
Almacén	5	Luminarias 4x17 wts
Centro de da	2	Luminarias 4x17 wts
Escaleras	7	Bombillos 15 wts
Centro de Cableado		
Archivo	4	Bombillos 75 wts

A continuación, se ilustran las luminarias:

### CHAPINERO





- ✓ Se estableció el número y referencia de luminarias funcionando en la Sede del CIAC, a saber:

FUENTE: SEÑOR BOLIVAR-ADMINISTRATIVA

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
GRUPO ADMINISTRATIVO - CIAC		
PRIMER PISO		
AREA	CANT	DESCRIPCION
Radicación	1	Lámpara de 2 x 96 wts
Notificaciones	2	Lámpara de 2 x 96 wts
	2	Lámpara de 4 x 17 wts
Atención al Ciudadano	2	Lámpara de 2 x 96 wts
	2	Lámpara de 4 x 17 wts
	10	Ahorradoras de 15 wts

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
GRUPO ADMINISTRATIVO - CIAC		
SEGUNDO PISO		
AREA	CANT	DESCRIPCION
General	4	Lámpara de 2 x 96 wts
	2	Lámpara de 2 x 48 wts
	6	Led 18 wts
	13	Ahorradoras de 15 wts
Dañadas	1	Lámpara de 2 x 48 wts
	1	Lámpara de 2 x 96 wts
	5	Ahorradoras
	1	Led

### CIAC





- Los funcionarios de Aseo y Cafetería, recibieron capacitación en el tema de residuos y reciclaje.
- Se solicitó a la Cámara de Comercio de Bogotá capacitación en el tema de residuos sin que al cierre del presente informe se haya recibido respuesta alguna.
- Respecto a los Servicios Públicos, se observan los siguientes consumos:

### CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA - 2016

Mes	SUPERTRANSPORTE	
	CONSUMO ENERGIA (kWh)	CONSUMO ACUEDUCTO (m3)
<b>ENERO 2016</b>	27.309,0	
<b>FEBRERO 2016</b>	24.379,0	303,0
<b>MARZO 2016</b>	22.818,0	
<b>ABRIL 2016 **AJUSTADO</b>	19.006,0	304,0
<b>MAYO 2016</b>	20.650,0	0,0

A la fecha del presente informe, no han llegado las facturas de Acueducto ni de Energía, correspondientes al período de junio de 2016.

- La Supertransporte celebró el contrato No. 391 de junio 29 de 2016, en el marco de selección de Mínima Cuantía IPMC No. 013 DE 2016 con la CORPORACION PARA EL SERVICIO DE RECICLAJE GALEANO HERNANDEZ -CORPORACION SERGH, con el objeto de recoger en la Sede Principal de la Superintendencia de Puertos y Transporte ubicada en la Calle 63 N° 9A-45 Chapinero, en el CIAC calle 37 N° 28 B - 21 La Soledad y<sup>1</sup>



en la Estación de la Sabana ubicada en la calle 13 No. 18-24 en Bogotá D.C., en forma mensual o cada vez que sea requerido por la Superintendencia de Puertos y Transporte, el cual será pesado y clasificado por materiales a retirar, bajo la supervisión del personal del Grupo Administrativa a quien el contratista entregará un recibo con la cantidad unitaria y el total de kilos de cada uno de los materiales recolectados.

## **Logros Obtenidos**

- Consolidación histórica de consumo de agua y energía de los últimos dos años en la SPT e inventario de consumo cada vez que se reciben facturas.
- Se realizó un inventario del estado de los grifos y los sanitarios que se encuentran en uso en la SPT.
- Campañas de socialización concienciación sobre el consumo responsable de agua y energía.
- Campaña especial para el día del agua.
- Inventario del estado de las luminarias en la SPT
- Capacitación sobre el consumo responsable de elementos y la disposición adecuada de residuos a los funcionarios de Aseo y Cafetería.

**SANDRA LILIANA UCROS VELASQUEZ**  
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto Luz Mayorga – Profesional Grupo Administrativo

Reviso Nidia Alejandra Torres – Contratista OAP

c:\users\luzmayorga\desktop\2016\administrativa\plan operativo\piga\avances del piga\ii periodo\segundo informe 2016 piga final.docx